



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 701/ 286- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **“CLUB DEPORTIVO UNIÓN CARTAGENA”**, RUT N°:65.506.270-k de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.079 de fecha 25 de Abril de 2002, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.432, de fecha 03 de Junio de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de Diciembre de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidenta | : | Mauricio Carrasco Urrutia
Céd. Ident. No. 10.860.004-7 |
| - Secretario | : | Jose Silva Reyes
Céd. Ident. No. 11.757.512-8 |
| - Tesorero | : | Jacqueline Moya Yañez
Céd. Ident. No.12.366.193-1 |
-

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la ARFA de la comuna de Rancagua.

Extendido en la comuna de Litueche, a doce días del mes de Agosto del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de esta fecha)

"Litueche, mejor comuna"